



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**COLEGIO DE  
BACHILLERES**

# Ética

2° SEMESTRE

3 CRÉDITOS



# Índice

	<b>Página</b>
<b>Introducción general</b> -----	<b>2</b>
<b>Corte de aprendizaje 2</b> -----	<b>3</b>
Conocimientos previos-----	4
Contenidos-----	5
Actividades de aprendizaje-----	13
¿Quieres conocer más?-----	14
Fuentes consultadas-----	15
<b>Corte de aprendizaje 3</b> -----	<b>16</b>
Conocimientos previos-----	17
Contenidos-----	18
Actividades de aprendizaje-----	22
¿Quieres conocer más?-----	25
Fuentes consultadas-----	26
<b>Autoevaluación</b> -----	<b>27</b>



# **Introducción**

## **GENERAL**

La intención de la materia de Filosofía es promover una educación científica y de calidad, además de incidir en la comprensión de los procesos reflexivos, lógicos y apropiación de un lenguaje filosófico para el desarrollo de actividades que se desprenden de los ámbitos de la vida cotidiana y académica. Así como el desarrollo de diversas habilidades de pensamiento necesarias para participar en el diálogo e incidir en la toma decisiones asertivas.

El estudio de la Ética, tiene como propósito enseñar como se realiza un proceso reflexivo, crítico y deliberativo por medio de ejercicios argumentativos desde una perspectiva lógica y filosófica para que se construya una postura personal sobre los grandes problemas morales y éticos de su contexto histórico y cultural, a través del análisis de los fundamentos que constituyen al sujeto moral y su crisis en el mundo contemporáneo.

La guía tiene como propósito que puedas alcanzar los objetivos de la asignatura que es el movilizar conocimientos, habilidades y actitudes en determinadas situaciones, necesidades o circunstancias, con lo cual el proceso de enseñanza y aprendizaje se prolonga más allá de los espacios escolares y se ubica en diversos ámbitos y momentos de la vida.

Este material constituye un apoyo para el momento de contingencia que se está viviendo actualmente y tiene la intención de contribuir a que logres adquirir los aprendizajes comprendidos únicamente en el corte 2 y 3 de la asignatura de Ética, por lo que te recomendamos revisar tus apuntes y trabajos correspondientes al corte 1.



# Corte de aprendizaje

## CORTE 2

### Formación, consolidación y crisis del sujeto moral

#### Propósito

Al finalizar el corte, serás capaz de identificar la formación y consolidación de la noción de sujeto moral a través del análisis de diversas posturas éticas, para explicar la crisis de dicha idea en el mundo contemporáneo

Contenido específico	Aprendizajes esperados
1. ¿Qué aspectos éticos son necesarios para mi formación como sujeto moral?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterizarás el sentido ético del Eudemonismo Aristotélico.</li> <li>• Caracterizarás el sentido ético del Hedonismo Epicúreo.</li> <li>• Caracterizarás el sentido ético del estoicismo de Séneca.</li> </ul>
2. ¿Qué aspectos éticos son necesarios para mi consolidación como sujeto moral? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contractualismo</li> <li>• Ética formal</li> <li>• Utilitarismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterizarás el sentido ético del contractualismo de Hobbes.</li> <li>• Caracterizarás el sentido ético de la ética formal de Kant.</li> <li>• Caracterizarás el sentido ético del utilitarismo de Stuart Mill.</li> </ul>
3. ¿Qué aspectos éticos anuncian la crisis del sujeto moral? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vitalismo</li> <li>• Existencialismo</li> <li>• Multiculturalismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterizarás el sentido ético del vitalismo de Nietzsche.</li> <li>• Caracterizarás el sentido ético del existencialismo de Sartre.</li> <li>• Caracterizarás el sentido ético del multiculturalismo de Luis Villoro.</li> </ul>



# **Conocimientos**

**PREVIOS**

Para que logres desarrollar los aprendizajes esperados correspondientes al corte 2 es importante que reactives los siguientes conocimientos:

- ✓ Define las nociones de Ethos, agathós y areté.
- ✓ Identifica el ethos, agathós y areté como elementos fundamentales de la reflexión ética.
- ✓ Distingue las nociones de ética y moral en el ejercicio de su libertad y en sus relaciones interpersonales.
- ✓ Diferencia entre hechos y juicios morales.
- ✓ Reconoce las relaciones entre Libertad y Determinismo, Autonomía y Heteronomía, Conciencia y Responsabilidad en sus relaciones interpersonales.



# Contenidos

A continuación, encontrarás información que te servirá de apoyo para lograr el propósito del corte 2.

## EL SUJETO MORAL

Desde el ámbito de la filosofía el dilema del sujeto moral o individuo es distinguir lo que es bueno o malo; para ello, recurre a sus conceptos morales y éticos que lo han conformado durante el transcurso de su vida.

Lo anterior es resultado del proceso de socialización e interacción cotidiana con otros sujetos que lo rodean como la familia, la comunidad, etcétera. Todos ellos están implicados en los juicios de valor e inciden en la construcción de la identidad de cada sujeto moral o individuo.

La formación, consolidación y crisis del sujeto moral se puede abordar desde varias perspectivas éticas. A continuación, se presentarán algunas de estas.

## EUDEMONISMO

El filósofo griego **Aristóteles** (385 a 323 a. c) plantea el Eudemonismo como un sistema ético que se basa en la acción y efecto de conseguir la felicidad (eudaimonía), es decir, el hombre es feliz haciendo lo propio como ser humano.

Las obras de Aristóteles se han encontrado en fragmentos y pocos han llegado por manuscritos medievales, las cuales se han clasificado en dos grupos: para el público y para los filósofos. En el “**Corpus Aristotelicum**” sus obras se agrupan en cinco grupos: Lógica, Filosofía Natural, Metafísica, Ética y política; y Retórica y poética estas fueron ordenadas por Andrónico de Rodas y editadas en Prusia en el periodo de 1831-1836.

Aristóteles describe en el texto de **Ética a Nicómano**, la virtud como algo bueno que se adquiere como resultado del esfuerzo de hacer muchos actos buenos y con ello el ser humano se perfecciona y conlleva al acto honesto como un término medio entre lo bueno y lo malo.

También hace la distinción entre dos **virtudes** que perfeccionan al ser humano:

1. Virtudes del intelecto: Las que refieren a lo especulativo como la ciencia, intuición o sabiduría.
2. Virtudes Éticas o Morales: Relacionadas con los valores como la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.

La justicia perfecciona la voluntad, la fortaleza el perfecciona el impulso instintivo hacia la ira y ayuda tener paciencia ante situaciones de la vida; también es considerada como valentía y agresividad.

La templanza hace referencia a la perfección del apetito sensitivo (concupiscible); es decir, desear lo que conviene al individuo y modera la tendencia exagerada a los placeres.

CLASIFICACIÓN DE LAS VIRTUDES								
definición de la virtud	<i>en general excelencia añadida a algo como perfección; buena disposición para el cumplimiento o realización perfecta de una inclinación natural</i> <i>tipos generales</i>							
tipos generales	VIRTUDES ÉTICAS			VIRTUDES DIANOÉTICAS O INTELECTUALES				
definición	perfección de la voluntad; hábito selectivo que consiste en un término medio (entre el exceso y el defecto) relativo a nosotros, determinado por la razón y por aquella por la cual decidiría el hombre prudente			perfección del entendimiento o razón en relación al conocimiento de la verdad; hábito que faculta para la realización del apetito natural del hombre hacia el saber				
forma de adquirirse	la repetición, la costumbre			el aprendizaje, la instrucción				
tipos	valor	templanza	liberalidad	ciencia	inteligencia	sabiduría	arte	prudencia
vicio por defecto	temeridad	intemperancia o libertinaje	prodigalidad	son tres formas de perfección de la razón teórica			son dos formas de perfección de la razón práctica	
vicio por exceso	cobardía	insensibilidad	avaricia					
Virtud moral más importante: JUSTICIA dar a cada uno lo debido								
tipos de justicia	GENERAL O LEGAL		JUSTICIA DISTRIBUTIVA		JUSTICIA CONMUTATIVA			
definición	conformidad a las leyes de la ciudad		reparto de bienes, derechos y obligaciones a cada uno según su mérito o demérito; en cierto sentido excluye la igualdad		reciprocidad: cada uno debe recibir lo que ha dado o el equivalente; lo igual por lo igual			

Fuente: <https://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiagriega/Aristoteles/Virtud.htm>

Podemos concluir que Aristóteles plantea que el hombre debe lograr el equilibrio entre lo bueno y malo, perfeccionarse en la sabiduría que le permita el ejercer el razonamiento para poder discernir y elegir lo que es correcto; lo que lo hace feliz.

## HEDONISMO

El filósofo griego **Epicuro (3441-270/271 a. c.)** es el principal exponente del Hedonismo y escribió alrededor de 300 obras y tratados. Además de tres cartas: 1. A Heródoto, sobre gnoseología –o epistemología, teoría del conocimiento– y física; 2. A Pitocles, sobre cosmología y astrología; y 3. A Meneceo, la más famosa, sobre ética.

Su doctrina se basa en que **la principal motivación que persigue todo ser humano en su vida es la “felicidad”** y para lograrlo depende del grado del placer y el dolor. Donde el placer es entendido como un estado o sentimiento agradable o valor máximo de la vida humana el cual nos acerca a la felicidad; mientras que el dolor nos aleja.

La acumulación de mayor de placer, reduce el dolor y por ende se obtiene la felicidad y con ello la buena vida si se logra eliminar el dolor.

Epicuro señala que existen tres **tipos de placeres**:

1. Los naturales y necesarios: las necesidades físicas básicas (alimentarse, calmar la sed, el abrigo y el sentido de seguridad).
2. Los naturales y no necesarios: todos los placeres de tipo espiritual o la gratificación sexual.
3. Los innaturales e innecesarios o superfluos (la fama, el poder político o el prestigio).

Además afirma que los placeres más importantes no son los corporales, porque son efímeros; sino que se deben buscar los **placeres los espirituales**.

Para ello, es necesario hacer uso de **la virtud y la prudencia** para elegir lo que nos genera placer de una forma más inteligente, y poder rechazar lo que nos provoca dolor.

A manera de conclusión, el placer es un fin y con ello se refiere a los placeres intelectuales y espirituales con ausencia del dolor; la paz del espíritu. Lo anterior sólo se logra con el uso del conocimiento para ser feliz; de lo contrario el conocimiento no es útil.

## **ESTOICISMO**

El filósofo, escritor y orador romano **Lucio Anneo Séneca (4 a. C.- 65 d. C.)** plantea en su doctrina que el hombre es puramente racional y no da impulso a las pasiones. Por ello considera que la razón lleva al hombre a adquirir las virtudes y por consecuencia la felicidad.

Escribió tragedias, diálogos y consolaciones, además entre sus principales obras se encuentran:

- 370 d.c. Cujus etiam ad Paulum apostolum leguntur epistolae, correspondencia apócrifa mantenida entre Séneca y San Pablo.
- Epistulae morales ad Lucilium (Cartas a Lucilio), conjunto de 124 cartas de temática moral dirigidas a Lucilio. ( Posiblemente realizadas tres años antes de su muerte).

Escribió **124 epístolas de carácter moral conocidas como “Caras Filosóficas de Séneca”** como un manual de sus principales principios del estoicismo. Ahí aborda los problemas morales de interés del público independientemente de que vayan dirigidas a alguien en particular.

Las epístolas pretenden ser la respuesta a los problemas que se trazó y están escritas en forma de reflexión o ensayo. Los escritos de Séneca hacen referencia a la forma de actuar del hombre (la moral y la virtud), igualdad entre los hombres y la voluntad como facultad para el entendimiento; es por ello que plantea la renuncia de los placeres y establece que del hombre debe soportar todas las penalidades y dolores propias de su vida.

**Se puede decir; que este planteamiento se basa en el ideal del deber, la fraternidad universal y la renuncia a los placeres.**



## CONTRACTUALISMO

El filósofo inglés **Thomas Hobbes (1588-1679)**, refleja en sus ideas la influencia de los científicos con los que tuvo contacto por ello, su interés por los problemas políticos y sociales de su época. Sin embargo, su pensamiento político lo lleva al campo de la moral.

Sus principales obras son:

- 1628— Tucídides (Su traducción inglesa, con la que entendía mostrar a los ingleses los peligros de la democracia)
- 1640— Elements of Law, Natural and Politics
- 1651— Leviathan.
- 1655— A Defence of True Liberty from Antecedent and Extrinsic Necessity.
- 1656— The Questions Concerning Liberty, Necessity and Chance.
- 1658— Castigations of Hobbes his Last Animadversions, con un apéndice titulado "The Catching of Leviathan the Great Whale."
- 1665— De Corpore.
- 1675— Traducciones de la Iliada y la Odisea.
- 1682— Publicación póstuma de Behemoth.
- Entre otras.

Su premisa central se basa en que **las leyes del universo son las mismas que rigen al ser humano y son de origen divino**. Así que el estado natural del hombre es antisocial y lo que lo motiva es el deseo y el temor.

Hobbes plantea dos leyes naturales que son fundamentales::

1° Ley, se refiere a que cada hombre debe esforzarse por la paz.

2° Ley, dice que el hombre debe acceder a renunciar al derecho de todas las cosas y a satisfacerse con la misma libertad que admitiría para otro.

Así la primera ley natural, refiere a la autoconservación; la segunda, a que cada individuo renuncie a una parte de sus deseos para llegar a un acuerdo mutuo de no con los demás. Es decir; se trata de establecer un "**contrato social**", de transferir los derechos que el hombre posee naturalmente sobre todas las cosas en favor de un soberano absoluto o monarquía absoluta para que garantice el orden y la paz.

El Estado ejerce el poder sobre los individuos que pasaran a ser considerados súbditos; por consiguiente, el **Estado** es quien establece las leyes y sancionar su incumplimiento, al mismo tiempo determina que es lo que moralmente lo que es aceptable o no; lo justo o no.

Se puede concluir, que para Hobbes el Estado representado por una **monarquía absoluta** es el ideal y el único que puede garantizar la paz y el orden social, es la fuente del derecho civil, político y religioso. Su obra "El Leviatán" deja claro la importancia de la monarquía absoluta.

## ÉTICA FORMAL

**Immanuel Kant filósofo de origen alemán (1724-1804)**, se le considera fundador de la corriente filosófica denominada racionalismo. Su trabajo se reconoce porque logra el equilibrio entre dos teorías del pensamiento “El racionalismo” y “El idealismo”; no obstante, su tesis se centra en la importancia de la “razón” como parte fundamental de todos los acontecimientos y acciones del hombre.

En sus obras principales de carácter ético deja claro su búsqueda por los principios éticos y universales que posee la ciencia y son las siguientes:

- 1781. Crítica de la razón pura.
- 1785. Fundamentación de la metafísica de las costumbres.
- 1797. La metafísica las costumbres.

Kant, define a **la Ética formal** como el conocimiento de lo que debe ser el ser; es decir, del conocimiento del comportamiento que debe observarse en los hombres; ese comportamiento es necesario y universal. Así el primer conocimiento moral debe tener como objetivo identificar los elementos a priori (previos) de la moralidad.

De igual manera distingue el **uso teórico y práctico de la razón**; en su obra la “crítica de la razón pura” hace referencia a lo teórico como el objeto de la intuición mediante la aplicación de categorías y su sentido práctico la razón como fuente de los objetos: las decisiones morales conforme a la ley que procede de ella misma. Por lo tanto, se parte de una concepción del bien, como objeto de la moralidad, pensando que ese bien determinaba la moralidad, lo que debía ser.

Establece que una **norma moral** no es empírica y que debe ser universal para que se pueda cumplir por todos los hombres, por consecuencia es de carácter formal de la moralidad, no puede decirnos un bien o fin de la conducta y ni puede decirnos como actuar o comportarnos.

Kant menciona en su obra las “**Fundamentaciones de la metafísica las costumbres**” que solo se puede llamar la buena voluntad, entendida esta como una voluntad que obra por deber o respeto a la ley moral que la voluntad se da a sí misma.

El **deber es la base de la ley moral**, en la medida que esta tenga como objetivo regular nuestra conducta ha de contener algún orden de carácter universal a esto Kant lo llama imperativo categórico; es decir, la moralidad.

Finalmente se puede decir, que la **moralidad no tiene nada empírico**; exige la universalidad y la necesidad y garantiza la autodeterminación de la voluntad, autonomía y su libertad.

## UTILITARISMO

El filósofo, político y economista inglés de origen escocés **John Stuart Mill (1806-1873)**, retoma el planteamiento ético del utilitarismo propuesto por Jeremy Bentham. Esta doctrina filosófica se desarrolla en su obra “El utilitarismo” de carácter moral en el cual refiere sobre la idea del consecuencialismo, es decir, el resultado de las acciones. Entre sus obras principales obras se encuentran las siguientes:

- 1843. Sistema de Lógica.
- 1848. Principios de Economía Política.
- 1863. Utilitarismo.
- 1865. Auguste Comte y el Positivismo.
- 1869. Las servidumbres de las mujeres.

Su tesis central es el **principio de la felicidad o de la utilidad**. Plantea que uno debe actuar siempre para generar felicidad o utilidad al mayor número de personas, separándose de la felicidad o utilidad personal; es decir, del placer individual.

Mills afirma que lo que genera mayor placer no es el corporal; sino, los placeres intelectuales y morales son más importantes. También distingue entre **felicidad y satisfacción**; la felicidad es de mayor valor; mientras que la segunda solo responde a las necesidades.

**La capacidad racional** del humanidad en conjunto debe tener como fin el progreso como medio de buscar la superación de su existencia, así los conocimientos permiten ejercer la capacidad racional y la libertad.

En síntesis, esta doctrina afirma que **la felicidad es deseable como fin para el bien común** y que **los placeres intelectuales son más importantes en conjunto con la libertad y la moral** para lograr la **felicidad colectiva** o general como criterio moral, para que los seres humanos la tomen como un principio y guía de sus acciones.

## VITALISMO

**Friedrich Wilhelm Nietzsche (1844-1900)** fue un filósofo alemán cuya doctrina llamada vitalismo o filosofía de la vida, considera a la vida como valor fundamental, se opone a un conjunto de teorías que están en contra de la misma y en particular a la filosofía griega platónica y aristotélica por su excesivo énfasis en la racionalidad del hombre.

Entre sus principales obras destacan:

- 1872. El nacimiento de la tragedia en el espíritu de la música.
- 1878. Humano demasiado humano.
- 1882. La gaya ciencia.
- 1885. Así habló Zaratustra.
- 1886. Más allá del bien y del mal.
- 1887. Genealogía de la moral.

**La vida es lo único que tiene valor por si mismo, por tener un origen biológico y emocional, dando importancia al cuerpo, a los instintos y a los sentimientos.**

Podríamos decir que el vitalismo se centra en los siguientes principios:

1. La vida como una realidad.
2. La vida como sustancia del hombre o individuo.
3. Para conocer la realidad hay que tener experiencias de vida.
4. La vida determina los valores; lo que es bueno y malo.

Se puede concluir que para Nietzsche lo más importante es la vida y el sentido ético del hombre, así manifiesta su oposición a la razón y centra su atención a la consciencia del ser humano.

## EXISTENCIALISMO

El filósofo francés **Jean-Paul Sartre (1905-1980)**, propone la doctrina denominada existencialismo y rechaza las relaciones de Dios con el hombre; a su vez afirma que la naturaleza humana no nos determina como individuos. Sino que afirma que nuestros actos son los que determinan quienes somos y le dan sentido a nuestra vida y no Dios.

Sus principales obras son:

- 1938. La náusea.
- 1943. El ser y la nada.
- 1946. El existencialismo es un humanismo.
- 1960. Crítica de la razón dialéctica.

Para el existencialismo de Sartre, las relaciones del hombre con Dios no deben incluirse en el marco filosófico ni a Dios tampoco. Por otra parte, el **humano cuenta como individuo centrado en su singularidad**, no como serie que acata los rasgos universales que la filosofía generalmente trataba de presentar.

Sartre arguye que la naturaleza humana no nos determina como individuos. Por lo tanto, el sentido de la vida de cada uno de los seres humanos no depende de sus creencias; considerando que cada ser humano es libre y responsable de sus actos. Así **la libertad es fundamental en cada individuo y de ello depende de su futuro.**

Por consecuencia, la ética de Sartre sostiene que el hombre es el único ser vivo en la naturaleza que **es tal como él quiere ser y se concibe después de existir**; es decir, que él se hace determinando que la "existencia es anterior a la esencia", así esa esencia es lo que construimos con nuestros actos.

Sartre considera que nuestra esencia la vamos construyendo en la medida que aprendemos de los demás seres humanos, al grado que entre más aprendemos nos vamos liberando y nos realizamos, esto es como un proceso continuo, para tratar de definirnos, **nos reinventarnos como individuos libremente y nos responsabilizamos de nosotros mismos.**

Podemos concluir que la filosofía de Sartre **énfatiza la libertad y la consecuente responsabilidad individual del ser humano, quien esta consciente y libre para elegir y responsabilizarse de su vida más allá de los convencionalismos sociales.**

## MULTICULTURALISMO

**Luis Villoro Toranzo (1922-2014) fue un filósofo mexicano, que aborda diversos temas y en particular la reflexión ética que realiza sobre el respeto de las diferencias culturales de los y los problemas sociopolíticos de nuestro país y latinoamerica.**

Entre sus obras se encuentran:

- 1950. Los grandes momentos del indigenismo en México.
- 1953. El proceso ideológico de la revolución de independencia, México.
- 1962. Páginas filosóficas.
- 1974. Signos políticos.

Realizó un estudio sobre el indigenismo en México al cual denominó **”La revolución de independencia” y efectuó una propuesta de Estado Plural de acuerdo a su carácter multicultural**, asimismo planteó la necesidad de expandir la democracia considerando el levantamiento indígena en Chiapas en 1994 por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Su estudio sobre los principios de la **educación intercultural** busca comprender que todo discurso político implica una ética de opresión, discriminación y reconocimiento de la diversidad cultural en sus múltiples ámbitos y tiempos.

Por ello, distingue entre el valor, el poder y contrapoder; entre el lenguaje normativo y explicativo; entre la ética política y la ideología reiterativa; utopía y pensamiento disruptivo y transformador. Las categorías conceptuales que permiten explicar la presencia de un eje transversal en los planteamientos de la educación intercultural y del multiculturalismo.

*Afirma que en el ámbito de la educación existen proyectos que responden a los intereses ético-políticos que mantienen la estructura de dominación en las sociedades actuales y otros buscan consolidar las desigualdades y el poder impositivo.*

Así el pensamiento de Villoro se puede sintetizar en que **permite identificar algunos enfoques de la interculturalidad en la educación y como estos responden al poder y otros no.**



# Actividades

## DE APRENDIZAJE

A continuación, realiza las siguientes actividades que te servirán como evidencia para verificar el logro del propósito del corte.

1. Anota en el paréntesis la letra que relaciona la información de las columnas.

a) Aristóteles	( )	El reconocimiento a la diversidad cultural en sus múltiples dimensiones y temporalidades desde la educación puede definirse como...	( )	Placer
b) Epicuro	( )	El conocimiento de lo que debe ser el hombre; es un ...	( )	existencia
c) Séneca	( )	Reivindica como valor fundamental y considera que es lo único que tiene valor por sí mismo, es la ...	( )	Leyes de la naturaleza
d) Hobbes	( )	Para que el hombre acuerde una sociedad civil necesita aplicar las ...	( )	Útil
e) Kant	( )	Para cuidarse de uno mismo, ser útil a los demás y tener un buen vivir es importante la...	( )	Feliz
f) Mill	( )	El hombre cuando realiza lo que le es propio y lo que lo hace hombre es...	( )	conocimiento moral
g) Nietzsche	( )	El sentimiento afectivo agradable al espíritu genera...	( )	multiculturalismo
h) Sartre	( )	Todo aquello que incremente el bienestar de la mayoría de los hombres es...	( )	moral
i) Villoro	( )	El ser humano consciente es libre para imaginar y elegir, y por lo tanto responsable de su propia...	( )	vida



# ¿QUIERES

CONOCER MÁS?

- Otfried Höffe. (2003). Breve historia ilustrada de la filosofía. El mundo de las ideas a través de 180 imágenes. España. Ediciones Península. 271-275 pp.  
Recuperado de:  
<http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/723040d7a7372c71c1b0039bb547acc47259a73e.pdf>
- Paredes, José Antonio. (Mayo 2008). Kant. [Diapositivas de PowerPoint].  
Recuperado el 17 de marzo del 2020 de:  
<https://es.slideshare.net/jose.antonio.paredes/kant-390352>
- Pineda, Lluna. (10 de abril del 2019). Ética de MILL: EL UTILITARISMO (Español). [Archivo de video]. Recuperado de:
- Stuart Mill, John. (1984). El utilitarismo, selección del capítulo II, Alianza Editorial, Madrid. Recuperado de:  
<https://www.educantabria.es/docs/Digitales/Bachiller/CITEXFI/citex/CIT/Mill/milltext o.pdf>
- Unboxing Philosophy. (6 de marzo del 2016). Ética en Kant. [Archivo de video]  
Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Lq0ZGcqn-Zg>
- Unboxing Philosophy. (13 de marzo del 2016). Nietzsche. [Archivo de video]  
Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=cOkVJZdOQVE>



# Fuentes

CONSULTADAS

- Colegio De Bachilleres. Guía Para Presentar Examen De Recuperación O Acreditación Especial (Extraordinario): Ética (Clave 210). Plantel 2 Cien Metros Elisa Acuña Rossetti. Academia De Filosofía.
- Colegio de Bachilleres. Secretaria General Dirección de Planeación Académica. Guía de estudio de Ética (Clave 210). Plan de estudios 2017. Academia de Filosofía. Plantel 19 Ecatepec. Abril 2018.
- Contractualismo. Recuperado de:  
<http://www.bipedosimplumes.es/2contractualismo2.html>
- Ética formal Kantiana. Recuperado de:  
[https://www.webdianoia.com/moderna/kant/kant\\_fil\\_etica.htm](https://www.webdianoia.com/moderna/kant/kant_fil_etica.htm)
- Gutiérrez Saénz. (1997). Historia de las doctrinas filosóficas. México. Esfinge. 60-62, 65-66 y 137 pp.
- Mungía Noriega Rodrigo. (2015). Ética y Valores I. Primer semestre. SEP-Telebachillerato comunitario. 70-71 pp.
- Roa Melissa. ¿Qué es el Estoicismo de Lucio Anneo Séneca? Recuperado de:  
<https://www.lifeder.com/estoicismo-lucio-anneo-seneca/>
- Rodes Juan (29 agosto, 2012). El existencialismo de Sartre. Recuperado de:  
<https://sitiocero.net/2012/08/existencialismo-de-sartre/>
- Rodríguez Muguruca Ainhoa. (9 julio, 2017). El vitalismo de Nietzsche. Recuperado de: <https://army.filosofers.com/el-vitalismo-de-nietzsche/>
- Valladares, L. Rev. complut. educ. 29(4) 2018: 1327-1344.





## Corte de aprendizaje

CORTE

3

### PROBLEMAS ÉTICOS Y MORALES CONTEMPORÁNEOS.

#### Propósito

Al finalizar el corte, serás capaz de analizar problemas éticos y morales del mundo contemporáneo mediante la confrontación de distintas posturas éticas para que asuma una propia.

Contenido específico	Aprendizajes esperados
<b>¿Cómo me relaciono con el otro?</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Otredad: derechos humanos y derechos consuetudinarios</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Identificarás y contrastarás derechos humanos y derechos consuetudinarios en un problema situado.</li></ul>
<b>¿Por qué es importante una reflexión ética en la relación del hombre con otras especies?</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Bioética: Antropocentrismo y biocentrismo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Reconocerás criterios éticos que orientan la relación del ser humano con otras especies en problemas ambientales de su entorno.</li></ul>



# **Conocimientos**

**PREVIOS**

Para que logres desarrollar los aprendizajes esperados correspondientes al corte 3 es importante que reactives los siguientes conocimientos:

- ✓ Caracterizar el sentido ético del Eudemonismo Aristotélico, Hedonismo Epicúreo, estoicismo de Séneca, contractualismo de Hobbes, ética formal de Kant, utilitarismo de Stuart Mill, vitalismo de Nietzsche, existencialismo de Sartre y el multiculturalismo de Luis Villoro.



# Contenidos

## OTREDAD Y BIOÉTICA

El hombre es un ser social por naturaleza, al **vivir en sociedad** interactúa con otros hombres, al convivir crece y se desarrolla no solo en el ámbito biológico, sino también en el intelectual por ende cambia constantemente para bien o para mal.

Además se relaciona con otros seres vivos, la diferencia entre ambos radica en **el grado de inteligencia para transformar su medio ambiente a su favor al generar bienes de consumo** que le permitan subsistir y produce valores culturales como la tolerancia, justicia, solidaridad, etc.

El hombre como individuo en sociedad crea una serie de **construcciones sociales** como las normas, principios, valores, leyes, etc. que le permitan regular su conducta y su relación con los demás con el fin de garantizar el bien común.

La existencia de la **diversidad cultural en nuestro contexto y a nivel global** permite ver a los otros individuos como parte de nuestra realidad aun siendo tan diferentes entre nosotros y conlleva a la práctica diversos valores como la tolerancia y el respeto a los derechos del otro.

A continuación, se presentan otras perspectivas que nos permiten comprender como nos relacionamos con los otros seres vivos.

## DERECHOS HUMANOS

Podemos hablar de derechos humanos en la historia desde el año 539 a. c., en la época de Ciro el grande conquistador de Babilonia cuando libera a los esclavos, manda a escribir en el **“Cilindro de Ciro”** que cualquier hombre es libre de escoger la religión que quiera y establece la igualdad racial, entre otros principios.

Otro documento importante es la **Carta Magna** de 1215 aceptada por el Rey Juan de Inglaterra que amplía “La ley natural”. Posteriormente al fin de la Segunda Guerra Mundial se crea la Organización Naciones Unidas con el fin de evitar la guerra a las generaciones posteriores. En 1948, la **ONU** retoma los documentos anteriores y da a conocer los 30 artículos de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**.

Los derechos humanos son los **derechos que poseen todos los seres humanos** por el simple hecho de nacer por ello son inherentes sin distinción de color, raza, religión, sexo, edad, nacionalidad, lengua, étnia o condición social. Además que son interrelacionados,

interdependientes e indivisibles; es decir, son universales y contemplados y garantizados en la **Ley del Derecho Internacional Consuetudinario**. Por lo tanto todos los gobiernos deben promover y protegerlos, además de garantizar las libertades individuales o de grupo.

Los derechos humanos son **inalienables, interdependientes e indivisibles, iguales y no discriminatorios**, además que los derechos humanos incluyen también obligaciones y deberes que los Estados independientemente de cualquier sistema político que tengan deben garantizar.

**“La Declaración de Derechos Humanos”** se compone de un preámbulo en el que se exponen seis consideraciones sobre los derechos y de los siguientes 30 artículos:

1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales.
2. Todas las personas tienen los derechos proclamados en esta carta.
3. Todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad.
4. Nadie será sometido a esclavitud ni a servidumbre.
5. Nadie será sometido a penas, torturas ni tratos crueles o inhumanos.
6. Todo ser humano tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.
7. Todos tienen derecho a la protección contra la discriminación.
8. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales.
9. Nadie podrá ser detenido, desterrado ni preso arbitrariamente.
10. Toda persona tiene derecho a un tribunal independiente e imparcial.
11. Toda persona tiene derecho a la presunción de inocencia y a penas justas.
12. Toda persona tiene derecho a la privacidad, la honra y la reputación.
13. Toda persona tiene derecho a la libre circulación y a elegir libremente su residencia.
14. Toda persona tiene derecho al asilo en cualquier país.
15. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad y a cambiar de nacionalidad.
16. Todos los individuos tienen derecho a un matrimonio libre y a la protección de la familia.
17. Toda persona tiene derecho a la propiedad individual o colectiva.
18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.
20. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación.
21. Toda persona tiene derecho a participar, directa o indirectamente, en el gobierno de su país.
22. Toda persona tiene derecho a la seguridad social.
23. Toda persona tiene derecho al trabajo y la protección contra el desempleo.
24. Toda persona tiene derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre.
25. Toda persona tiene derecho al bienestar: alimentación, vivienda, asistencia médica, vestido y otros servicios sociales básicos.
26. Toda persona tiene derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad.
27. Toda persona tiene derecho a tomar parte en la vida cultural de su comunidad.
28. Toda persona tiene derecho a un orden social que garantice los derechos de esta carta.
29. Toda persona tiene deberes con respecto a su comunidad.
30. Nada de esta carta podrá usarse para suprimir cualquiera de los derechos.”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> ACNUR Comité Español. (abril, 2016). Declaración Universal de los Derechos Humanos: lista de artículos. Recuperado de: [https://eacnur.org/blog/declaracion-universal-los-derechos-humanos-lista-articulos-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/declaracion-universal-los-derechos-humanos-lista-articulos-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)

## DERECHO CONSUETUDINARIO

Historicamente no existe una fecha concreta para definir su surgimiento, sin embargo su origen aparece cuando la costumbre o el derecho no escrito y practicado con consentimiento de los individuos que conforman un pueblo o grupo social lo acepta en ausencia de leyes escritas que regulen su conducta. Es decir, que **la practica constante de ciertos actos se va considerando como contumbre y este se vuelve derecho.**

Por lo anterior, este tipo de derecho refiere a las leyes, prácticas y costumbres de comunidades indígenas o grupos étnicos y **reflejan los valores de su cultura** y es aceptada por los miembros de toda la comunidad.

Actualmente existen **diversidad de culturas en el mundo** y esto hace que las practicas de este tipo de derechos sea muy amplio y diverso. De igual manera son complejas de aplicar aunque pueden existir principios básicos.

## BIOÉTICA

Se puede definir como una **rama de la ética aplicada** que permite la reflexión en los problemas normativos generados por las políticas publicas con el fin de resolver conflictos sociales en el ámbito de las ciencias de la vida en concreto cae en el campo de la biología que tiene como objeto de estudio los seres vivos y algunas de sus ramas son: medicina, embriología, geriatría, anatomía, ciencias ambientales, etc.

Existen diversos estudios previos referentes a este campo; sin embargo, para **1978** aparece la primera **Enciclopedia de Bioética**, editada por Warren T. Reich y define a la Bioética como el estudio sistemático de la conducta humana y su relación con la salud y ciencias de la vida. Para **1979**, **Tom L. Beauchamp y James F. Childress** publican el libro Principles of Biomedical Ethics, refiriéndose al estudio de la ética biomédica y se basa en la corriente del principialismo que pondera que esta debe beneficiar, no hacer el mal; la autonomía y justicia.

En los años 80's y 90's en Europa se establecen como principios de la bioética: **vulnerabilidad, dignidad, integridad y autonomía.** Para la perspectiva de latinoamérica esos principios no son suficientes, se requieren otros adicionales que permitan regular ciertas situaciones, para ello se propone: el respeto a la dignidad; la salvaguarda de los derechos de las personas y su autonomía; la tolerancia; la inclusión; la solidaridad y la no discriminación como pautas no sólo orientadoras en el plano ético, sino que faciliten su aplicación práctica en diversos contextos. Actualmente en todo el mundo se desarrollan y se aplican sus principios.

Finalmente la bioética se **fundamenta en tres aspectos:**

1. Los derechos humanos y su relación con la medicina y la salud.
2. El bienestar de las personas y el cuidado del medio ambiente.
3. El acceso a los servicios de salud.

## ANTROPOCENTRISMO

El antropocentrismo tiene su origen en la raíz griega “ánthropos”, hombre; “kentron”, centro; de ahí se desprende que **el ser humano en el centro de todo** lo que lo rodea y al servicio de sus interés.

Bajo esta perspectiva, el hombre es el único que determina su relación con otros seres vivos y el universo para su propio bienestar como individuo o grupo. Esta doctrina **se opone al teocentrismo**, que coloca a Dios como medida de todo. La aparición de este termino data desde el siglo XV, ya se habla de la supremacía del hombre antes del renacimiento en Europa.

No cabe duda que el **proceso evolutivo** nos ha permitido cada vez más ser seres complejos tanto biológicamente e intelectualmente, con lo que se ha dado el desarrollo de la conciencia. Sin embargo, continuamos formando parte del reino animal, hay que recordar que nuestro antepasado común es un primate.

Desde la perspectiva filosófica esta idea del antropocentrismo tiene mayor importancia en el período de la **ilustración**, idea que se va ir desarrollando hasta Kant, referente a la importancia de la racionalidad humana y su sentido ético.

## BIOCENETRISMO

El biocentrismo es un término que tiene su raíz griega βίος, bios, "vida"; y κέντρον, kentron, "centro" es un término aparecido en los años 70's , desde el ámbito de la ética establece que **todos los seres vivos son merecedores de respeto** por ser otras formas de vida y tienen derecho a existir y desarrollarse.

Estos planteamientos están relacionados con la **ecología profunda** o ecología radical, propuesta por el noruego **Arne Naess en 1973**, quien explica que la ecología no solo se limita al hombre, sino también a todo lo que integra la naturaleza y que tiene un valor intrínseco que trasciende a los valores que posee el ser humano.

Naess dice que la **ecología profunda** parte de la idea de que el ser humano no es ajeno a la naturaleza, sino que forma parte de ella en igualdad de condiciones con otros seres vivos, como una especie más.”<sup>2</sup>

Por otra parte, existen diferentes **movimientos “animalistas”** que buscan poner al ser humano y a los animales en el mismo nivel de dignidad y con derechos prácticamente iguales o equivalentes.

<sup>2</sup> Universidad del Valle de México. (miércoles 18 de marzo de 2009). Biocentrismo. Ecología Profunda. [Archivo PDF]. Recuperado de: <https://www.uv.mx/orizaba/cosustenta/files/2015/05/Biocentrismo-Ecologia-Profunda.pdf>



# Actividades

## DE APRENDIZAJE

A continuación, realiza las siguientes actividades que te servirán como evidencia para verificar el logro del propósito del corte.

1. Anota en el paréntesis la letra que se relaciona con el tipo de derecho. Usa la letra “H” para indicar que se refiere al Derecho Humano y “C” respectivamente para Derecho Consuetudinario.
  - ( ) En la sierra de Puebla los nahuas realizan prácticas de herencia basadas en la igualdad de derechos a la tierra de hijas/os aunque las hijas tienden a heredar menores cantidades que los varones.
  - ( ) La segregación sistemática de los niños con discapacidad de las escuelas generales en México.
  - ( ) En la zona zoque, por ejemplo, la entrega de concesiones de hidrocarburos, así como otros proyectos en la región, se dan sin un proceso de consulta y consentimiento libre, previo e informado.
  - ( ) En Uganda, 1.500 personas mueren cada semana en los campamentos internos de personas desplazadas.
  - ( ) Programas productivos, educativos, de salud y justicia en los municipios autónomos y las Juntas de Buen gobierno de Los Caracoles, estructuras vinculadas al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).
  - ( ) Las autoridades vietnamitas obligaron por lo menos a 75.000 drogadictos y prostitutas a internarse en 71 campamentos de “rehabilitación” superpoblados, designando a los detenidos como en “alto riesgo” de contraer el SIDA/VIH, pero sin proveer tratamiento alguno.

2. Después de leer la siguiente noticia, analiza cada uno de los párrafos, posteriormente indica que criterio ético (Bioética, antropocentrismo o biocentrismo) se está aplicando y completa la tabla que viene al final.



**Este Día Internacional de la Madre Tierra, 22 de Abril, en el marco de la pandemia de COVID19, nos convoca a reflexionar sobre la estrecha relación entre la salud humana, animal y ambiental.**

1. **La naturaleza revela su sufrimiento.** Los incendios en Australia y Brasil, la invasión de langostas en Kenia, el registro global de temperaturas más cálidas, son sólo algunas de las devastaciones a las que hemos asistido a lo largo de este año.
2. En los últimos meses, el brote de coronavirus y su rápido avance alrededor del mundo que pone en riesgo el servicio sanitario mundial, **demuestran la fuerte relación entre la salud de la humanidad y la de nuestro ecosistema.**
3. El brote de coronavirus significa **un gran riesgo para la salud pública, para la economía global y para la diversidad biológica**, pero ésta puede ser también parte de la solución.
4. **Los vínculos entre salud humana y biodiversidad** abarcan desde la nutrición hasta la investigación sanitaria y la medicina tradicional, afectando la generación y propagación de nuevas enfermedades infecciosas y la distribución de patógenos.
5. En este **Super Año de la Biodiversidad**, el Día Internacional de la Madre Tierra se centra en el papel de la diversidad biológica como indicador de la salud del planeta.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> AGRESTE. (21 /04/2020). Salud humana, Animal y Ambiental. Retomado de: <https://multimediosagreste.org/salud-humana-animal-y-ambiental/>



<b>Número de párrafo</b>	<b>Criterio ético</b>
1	
2	
3	
4	
5	



# ¿QUIERES

CONOCER MÁS?

- Aula Legal. (27 dic. 2016). La Costumbre. Teoría del derecho. [Archivo de video]. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=kJSR4bKQv\\_g](https://www.youtube.com/watch?v=kJSR4bKQv_g)
- CIALUZ. (18 de abril del 2012). Antropocentrismo y biocentrismo. [Archivo PPT]. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/CiAluZ/antropocentrismo-y-biocentrismo>
- Derechos humanos PBA. (9 de dic 2017). Declaración Universal de Derechos Humanos- 2017 (versión completa subtitulada en español) [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=u6rTKLa1RJk>
- Rebolledo Alonso Ruy. (22 de febrero de 2017). 7 fallas de derechos humanos en México. El economista. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/7-fallas-de-derechos-humanos-en-Mexico--20170222-0024.html>
- ONU. Historia de la redacción de la declaración universal de derechos humanos. Recuperado de: <https://www.un.org/es/documents/udhr/history.shtml>



# Fuentes

**CONSULTADAS**

- Colegio de Bachilleres. Guía Para Presentar Examen De Recuperación o Acreditación Especial (Extraordinario): Ética (Clave 210). Plantel 2 Cien Metros Elisa Acuña Rossetti. Academia De Filosofía.
- Colegio de Bachilleres. Secretaria General Dirección de Planeación Académica. Guía de estudio de Ética (Clave 210). Plan de estudios 2017. Academia de Filosofía. Plantel 19 Ecatepec. Abril 2018.
- ACNUDH. ¿Qué son los derechos humanos? Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/issues/pages/whatarehumanrights.aspx>
- Perdomo Trigo. Biocentrismo: tendencia, principios y críticas Recuperado de: <https://www.lifeder.com/biocentrismo/>
- Revista de la OMPI. (Ago 2010). ¿Qué lugar ocupa el derecho consuetudinario en la protección de los conocimientos tradicionales? Recuperado de: [https://www.wipo.int/wipo\\_magazine/es/2010/04/article\\_0007.html](https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2010/04/article_0007.html)
- SSA-CONBIOÉTICA. (7 septiembre del 2015) ¿Qué es bioética? Recuperado de: <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/interior/queeslabioetica.html>



# Autoevaluación

Las siguientes actividades integran lo que has aprendido.

**I. Lee con atención cada enunciado incompleto y en el espacio en blanco anota la respuesta correcta.**

1. El \_\_\_\_\_ fue una doctrina filosófica que plantea que “El fin último del hombre es la felicidad”.
2. Epicuro en su doctrina denominada \_\_\_\_\_ propone como regla de conducta para el ser humano es “Procurar el máximo placer”.
3. El principio ético que establece la “renuncia de los placeres y soportar las penalidades de la vida” lo propone el \_\_\_\_\_.
4. El \_\_\_\_\_ es la corriente de pensamiento filosófico que establece que la “monarquía absoluta” como el Estado que va a garantizar la paz y el orden.
5. La \_\_\_\_\_, establece que “la moral es el imperativo categórico”.
6. El \_\_\_\_\_ plantea que la “que solo se logra la felicidad, si se logra el bien común”.

**II. Contesta en el paréntesis de la derecha si la aseveración es falsa (F) o verdadera (V).**

7. ( ) El vitalismo enfatiza que el hombre conciente es libre para elegir y responsabilizarse de su vida más allá de los convencionalismos sociales.
8. ( ) El multiculturalismo afirma que los proyectos educativos son diversos, y algunos de ellos responden a intereses ético-políticos.
9. ( ) La “vida” es el fundamento de la doctrina existencialista propuesta por Sartre.

**III. Lee con atención y anota dentro del paréntesis la respuesta correcta.**

10. ( ) El acoso escolar refleja los conflictos y agresiones entre pares y estos han trascendido de las aulas a las redes sociales (bullying y cyberbullying) siendo cada vez más frecuentes, lo cual se ha convertido en una violación de los derechos...
- a) Humanos
  - b) Consuetudinarios
  - c) Constitucionales
  - d) Internacionales
11. ( ) La ley de prohibición de tener animales en los espectáculos del circo es un ejemplo de...
- a) Bioética
  - b) Biocentrismo
  - c) Antropocentrismo
  - d) Otredad